



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 24/2014

En Puerto Octay, a 19 de agosto de 2014, siendo las 10,22 horas se inicia Reunión Ordinaria de Concejo N° 24/2014 en la Sala de Sesiones de las Oficinas del Departamento de Turismo y Fomento Productivo, ubicadas en calle Pedro Montt N° 378 de Puerto Octay. Preside el Alcalde señor Carlos Mancilla Solís; asisten la Concejala, señora Carmen Ortíz Ojeda; asisten los Concejales, señores: Víctor Santana Gómez, Pedro Núñez Gutiérrez, Ricardo Soto Poblete y Egon Hoffmann Ryks. Por licencia médica se encuentra ausente la Concejala señorita Patricia Álvarez Paredes. Actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, la señorita Inés Segura Guzmán, Secretaria Municipal Subrogante.

Tabla

1. Entrega de Acta
2. Sanción de Actas.
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Sanción Modificación Presupuestaria Depto. Salud.
5. Sanción Comisiones de Concejo.
6. Sanción Reglamento de Concejo.
7. Varios.

Desarrollo de la presente Reunión de Concejo:

El Alcalde, señor Carlos Mancilla Solís, inicia la presente Reunión de Concejo en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

1. La Secretaria Municipal Subrogante, señorita Inés Segura Guzmán, hace entrega al señor Alcalde, a la señora Concejala y señores Concejales, copia del Acta de Reunión Extraordinaria N° 08/2014 fechada en Puerto Octay a 29 de julio de 2014.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

2. Sanción de Acta:

Acuerdo N° 102: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, el Acta de Reunión Ordinaria de Concejo N° 19/2014, fechada en Puerto Octay a 01 de julio de 2014.

Acuerdo N° 103: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, el Acta de Reunión Ordinaria de Concejo N° 22/2014, fechada en Puerto Octay a 5 de agosto de 2014.

3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal:

Acuerdo N° 104: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria Municipal solicitada a través de Ord. Suplem. N° 10/2014 fechado en Puerto Octay a 12 de agosto de 2014.

4. Sanción Modificación Presupuestaria Depto. Salud:

Ingresa la señora Patricia Vargas Duhalde, Encargada de Finanzas del Departamento de Salud, quien da a conocer y explica en qué consiste la modificación presupuestaria y aclara las dudas.

Acuerdo N° 105: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud solicitada a través de Ord. Suplem. N° 24/2014 fechado en Puerto Octay a 11 de agosto de 2014.

5. Sanción Comisiones de Concejo:

Acuerdo N° 106: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, las Comisiones de: Barrios, Patrimonio, Infraestructura y Desarrollo Urbano; Deportes; Educación; Hacienda y Finanzas; Salud; Participación y Desarrollo



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

Rural; Cultura y Turismo; a las que se incorporarán indistintamente, los Concejales en ejercicio.

6. Sanción Reglamento de Concejo:

Acuerdo N° 107: En Sala de Sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, el Reglamento Interior de Sala del Concejo de la Comuna de Puerto Octay, para el período 2014 – 2016.

7. Varios:

7.1. La Concejala, señora Carmen Ortiz Ojeda, plantea la inquietud en relación a la vigencia del PLADECO, requiere disponer de los antecedentes si está actualizado o por actualizar.

El señor Alcalde, manifiesta que en la próxima reunión, instruirá al Director de SECPLAN para que informe sobre la evaluación del último PLADECO, su validación y vigencia.

7.2. La Concejala, señora Carmen Ortiz Ojeda, aprovecha e consultar por la vigencia y validación del Plano Regulador. Al respecto el señor Alcalde considera que es pertinente cursar invitación a funcionarios del Ministerio de Vivienda, SEREMI de Vivienda y Urbanismo con los funcionarios correspondientes, con la finalidad que expongan acerca del estado y situación del Plano Regulador de Puerto Octay y el Seccional de Las Cascadas, para tal efecto instruye a la señorita Secretaria Municipal Subrogante para que se curse la invitación a estos personeros para que concurran a la próxima Reunión de Concejo o en fecha siguiente, si la agenda se lo permita.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

- 7.3. El Concejal, señor Egon Hoffmann Ryks, manifiesta su preocupación y consulta por la asignación de tareas a las personas que se encuentran contratadas por Suministro de Mano de Obra, lo expone porque es reiterativo verlos esperar órdenes del día a las afueras de la Dirección de Obras Municipales, lo que al parecer se retrasaría demasiado, dando con ello un mal aspecto en la opinión de los vecinos. Al respecto, el señor Alcalde manifiesta que deberá citar al señor Francisco Donoso Díaz, Director de Obras Municipales con la finalidad que informe de esta y otras situaciones.
- 7.4. El Concejal señor Pedro Núñez Gutiérrez, hace entrega de una carta que le hiciera llegar el señor Cristian Asenjo Mancilla, domiciliado en Río Blanco Las Gaviotas, fechada a 18 de agosto de 2014 y dirigida al señor Alcalde para que sea leída en Reunión de Concejo, lo que realizó la señorita Secretaria Municipal Subrogante, al respecto, el Concejo por unanimidad hace referencia al Acuerdo tomado en ese sentido y que debe ser cumplido: que el señor Asenjo Mancilla, proceda a retirarse de la propiedad municipal que actualmente ocupa.
- 7.5. El Concejal, señor Ricardo Soto Poblete, propone realizar Reunión de la Comisión de Cultura y Turismo para el día martes 2 de septiembre del presente, posterior a la Reunión Ordinaria, propuesta que fue acogida por los Concejales. A esta Reunión solicita que asista la Jefa del Departamento de Turismo y Fomento Productivo junto a Dirigentes que participen a nivel comunal y en lo posible, funcionarios de SERNATUR, en lo posible, todo ello motivado por una serie de situaciones que hay que mejorar.
- 7.6. El Concejal, señor Ricardo Soto Poblete, plantea situación de movilización de los estudiantes que pueda ser mejorado,



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

especialmente, por los menores que viajan desde Rupanco y de las localidades de El Volcán; el señor Alcalde manifiesta que se tomarán las medidas correspondientes.

- 7.7. El Concejal, señor Víctor Santana Gómez, en nombre del Concejal Hoffmann Ryks y del suyo propio, manifiesta al señor Alcalde su agradecimiento por la disposición que tuvo en facilitar el Gimnasio Municipal de Las Cascadas, para desarrollar un Campeonato de Fútbol donde participaron jóvenes de los diferentes sectores aledaños a Las Cascadas y que fuera organizado y auspiciado por ambos Concejales.
- 7.8. El Concejal, señor Víctor Santana Gómez, realiza consulta puesto que sigue pendiente el otorgamiento de vestuario a los Funcionarios Asistentes de la Educación. El señor Alcalde le responde que no se ha podido realizar dicho gasto por falta de recursos para tales efectos.
- 7.9. El Concejal, señor Víctor Santana Gómez, manifiesta su preocupación por el mal estado que se encuentran los caminos de la Comuna, considera en caso de requerirse más recursos materiales, sería de gran utilidad realizar un trabajo en equipo con otro municipio, como por ejemplo Purránque para disponer de motoniveladora y nosotros posteriormente, apoyarlos con camión. El señor Alcalde les informa que existen compromisos con SUBDERE que debían cumplirse como es el caso de la instalación de garitas peatonales, y posteriormente, se abocará al mejoramiento de los caminos, donde se pueda realizar.
- 7.10. El Concejal, señor Víctor Santana Gómez, hace presente el estado en que se encuentran los árboles de la plaza y de la Villa, el cementerio municipal y en general, todo lo relacionado con la mantención de áreas verdes y el aseo en la



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

Villa, que es una mala presentación para el que nos visita como para los que residen acá, considera que todo tiene que ver con el Suministro de Mano de Obra; hace presente que han sido varias personas las que se han ido y es posible que no se hayan reemplazado, por lo que solicita que se tomen las medidas al respecto.

- 7.11. El Concejal, señor Ricardo Soto Poblete, solicita se entregue un Informe de la situación de la Escuela de Las Cascadas, especialmente, por el deterioro del edificio. El señor Alcalde informa que se procederá a arreglar este deterioro a través de la recepción de recursos desde el Ministerio de Educación, procediéndose a reparar todas las deficiencias detectadas.
- 7.12. El Concejal, señor Víctor Santana Gómez, solicita que se les entregue el Programa de Fiestas Patrias. La señorita Secretaria Municipal Subrogante y Jefa del Departamento de Turismo y Fomento Productivo, le informa que éste en proceso de elaboración y que les será entregado el martes 2 de septiembre del presente, en próxima Reunión Ordinaria de Concejo.
- 7.13. El señor Alcalde, invita al Concejo a una Reunión de Trabajo con el señor Intendente Regional y Funcionarios Regionales, la que se efectuará el día jueves 21 de agosto del presente, a las 13 horas, reunión-almuerzo, la que se efectuará en las dependencias del Hotel Centinela, les convocará como Reunión Extraordinaria.
- 7.14. El señor Alcalde, les informa e invita al Concejo para el sábado 30 de agosto a las 14,00 horas al Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor que se efectuará en el gimnasio del Liceo Benjamín Muñoz Gamero de Puerto Octay.



Ilustre Municipalidad Puerto Octay
Secretaría Municipal

7.15. El Concejal, señor Egon Hoffmann Ryks consulta por la adquisición del terreno para el cementerio municipal. El señor Alcalde, informa que el terreno ya se adquirió y que actualmente se debe iniciar los trámites para el cambio de uso de suelo y postularlo a través de financiamiento FRIL para la habilitación básica de éste, como baños, oficina y otras dependencias necesarias para su funcionamiento y que se espera que pueda ser financiado para enero de 2015.

7.16. El señor Alcalde, también informa al Concejo que se encuentra en proceso la adquisición el terreno de la Sucesión Yagode ubicado en el bajo entre Villa El Lago y población Bernardo O'Higgins, para destinarlo a áreas verdes.

Sin tener nada más que tratar, el Alcalde señor Carlos Mancilla Solís, levanta la presente Reunión Ordinaria de Concejo, siendo las 11,58 horas.

**CARMEN ORTIZ OJEDA
CONCEJALA**

**CARLOS MANCILLA SOLIS
ALCALDE**

**PEDRO NÚÑEZ GUTIÉRREZ
CONCEJAL**

**VICTOR SANTANA GÓMEZ
CONCEJAL**

**RICARDO SOTO POBLETE
CONCEJAL**

**EGON HOFFMANN RYKS
CONCEJAL**

**INÉS SEGURA GUZMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**